NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA GENERAL

UN LIBRARY
OCT - 4 1979
UN/SA COLLECTION

Distr.
LIMITADA

A/C.2/34/L.3
A/C.3/34/L.3
1º octubre 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo cuarto período de sesiones
SEGUNDA COMISION
TERCERA COMISION

CALENDARIO DE REUNIONES Y DOCUMENTACION

Nota de la Secretaría

1. Para facilitar el examen por las Comisiones Segunda y Tercera de las consecuencias, desde el punto de vista de la organización, de las propuestss que habrán de tratarse en el actual período de sesiones, la Secretaría distribuye adjunta una lista de reuniones ya programadas para 1980 y una lista de documentos preparados en virtud de decisiones legislativas 1/. Estas listas tienen por objeto ayudar a las Comisiones a aplicar las decisiones pertinentes de la Asamblea General relativas a la programación de las reuniones y al control y limitación de la documentación.

2. En relación con las reuniones ya programadas para 1980, cabe observar que la finalidad principal de la lista que figura en el anexo I consiste en procurar una mejor planificación anticipada e impedir la superposición de reuniones relativas a cuestiones económicas, sociales y de derechos humanos. Dicha lista no tiene por objeto suministrar una indicación de los servicios de conferencia disponibles. Esa información sólo puede proporcionarse, en consulta con el Departamento de Servicios de Conferencias, en respuesta a solicitudes referentes a casos concretos. La lista tiene también el propósito de facilitar el examen por la Asamblea General de las medidas enderezadas a simplificar el calendario de reuniones de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y en esferas conexas. En ese contexto, se señala a la atención de las Comisiones Segunda y Tercera la carta dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente del Consejo Económico y Social, distribuida en el documento A/34/528.

3. La lista de documentos que figuran en el anexo II tiene por objeto ayudar a la Comisión a aplicar plenamente la resolución 33/56 de la Asamblea General, aprobada el 14 de diciembre de 1978, en la que la Asamblea hizo hincapié en la necesidad de que los órganos intergubernamentales limitaran sus solicitudes de documentación al

---

1/ Para el calendario completo de reuniones para 1980-1981, véase A/34/3/Add.38 (Parte I).

mínimo compatible con la marcha eficiente de su labor y las encuadraran, dentro de los límites de los recursos de que disponía la Secretaría. En la Memoria presentada por el Secretario General a la Asamblea sobre la labor de la Organización 2/, se han señalado una vez más los graves problemas que afrontan las Naciones Unidas en relación con la documentación. El Secretario General ha observado que la situación es ahora tal que los servicios existentes de las Naciones Unidas, que los Estados Miembros más o menos consideran automáticos, ya no pueden hacer frente al volumen de trabajo en sostenido aumento.

4. Es extremadamente importante, por lo tanto, que la Comisión evalúe cuidadosamente sus necesidades en materia de nuevos documentos. Convendría, en particular, que cuando la Comisión examinara una propuesta que entrañe la preparación de nuevos documentos considerase, en ese contexto, la posibilidad de suprimir otros documentos - especialmente documentos publicados periódicamente - que se considerasen obsoletos o de utilidad marginal. La Secretaría está a disposición de la Comisión para ayudarla a hacer esas evaluaciones mediante el suministro de información concreta sobre el contenido de documentos afines en preparación y sobre la posibilidad de combinar dos o más informes en un documento único.

5. De igual modo, al pedir informes al órgano rector de un órgano subsidiario o conexo, o a su secretaría, contribuiría mucho a los esfuerzos tendientes a reducir el volumen de la documentación que la Comisión dispusiese que tales informes adicionales pudieran formar parte del informe anual del órgano rector o incluirse en otro informe que la secretaría correspondiente debiera presentar a la Asamblea General.

6. Una cuestión afín que la Secretaría se considera obligada a señalar a la atención de la Comisión en este contexto se refiere a los documentos solicitados por la Asamblea General para su futuro examen con la indicación de que se presenten por intermedio del Consejo Económico y Social. La Comisión sabe muy bien que el Consejo enfrenta graves problemas en materia de documentación, a los que ha debido dedicar gran parte de su tiempo en el año en curso (véase el documento A/34/528, mencionado anteriormente, y las resoluciones 1979/1, 1979/41 y 1979/69 del Consejo).

7. Los problemas que enfrenta el Consejo se agravarán aún más si la Comisión aprueba decisiones que tengan como consecuencia la presentación al Consejo, o a la Asamblea General por conducto del Consejo, de gran número de documentos. Esas decisiones producen grave apremio en la preparación de los documentos por cuanto imponen nuevos plazos. Por ejemplo, en 1980 los documentos para el Consejo deben publicarse, con arreglo a la norma de las seis semanas, antes del 26 de febrero y el 21 de mayo, respectivamente, para los períodos ordinarios de sesiones primero y segundo. Habida cuenta del tiempo que requiere la autorización del contenido y la elaboración técnica, esto significa que los documentos deben presentarse el 29 de enero, a fin de que los documentos para el primer período ordinario de sesiones se ajusten al requisito de las seis semanas, y el 23 de abril para que los documentos que el Consejo debe examinar en su segundo período ordinario de sesiones estén conforme a dicha norma. Estos límites de tiempo pueden afectar la calidad de la documentación, especialmente si su preparación entraña no sólo la redacción sino también el envío de cuestionarios a los gobiernos, consultas, reuniones entre organismos, etc.

2/ A/34/1, pág. 21.

Anexo I

CALENDARIO DE CONFERENCIAS Y REUNIONES PARA 1980

Cuestiones económicas y sociales

Comité de Planificación del Desarrollo (16º período de sesiones)	Nueva York	7 a 16 de enero
Comisión de Empresas Transnacionales - Grupo intergubernamental de trabajo sobre un código de conducta (octavo período de sesiones)	Nueva York	7 a 18 de enero
ONUDI - Tercera Conferencia General	Nueva Delhi	21 de enero a 8 de febrero
Comité Preparatorio de la Nueva Estrategia Internacional del Desarrollo (cuarto período de sesiones)	Nueva York	28 de enero a 8 de febrero
Consejo Económico y Social (período de sesiones de organización para 1980)	Nueva York	5 a 8 de febrero
PNUD - Reunión extraordinaria del Consejo de Administración sobre preparativos para el tercer ciclo de programación 1982-1986	Nueva York	11 a 15 de febrero
PNUD - Consejo de Administración (Grupo de estudio sobre opciones para lograr una financiación más estable y previsible)	Nueva York	19 y 20 de febrero
Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (28º período de sesiones)	Viena	25 de febrero a 5 de marzo
Comisión de Empresas Transnacionales - Grupo intergubernamental de trabajo sobre un código de conducta (noveno período de sesiones)	Nueva York	17 a 28 de marzo
Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (tercer período de sesiones)*	Nueva York	Por decidir
UNCTAD - Junta de Comercio y Desarrollo (19º período de sesiones, segunda parte)	Ginebra	Marzo/abril (1 día)

* Previsto.

Cuestiones económicas y sociales (continuación)

Comité Preparatorio de la Nueva Estrategia Internacional del Desarrollo (quinto período de sesiones)	Nueva York	7 a 18 de abril
Consejo Económico y Social (primer período ordinario de sesiones de 1980)	Nueva York	8 de abril a 2 de mayo
PNUMA - Consejo de Administración (octavo período de sesiones)	Nairobi	16 a 29 de abril
Comisión de Empresas Transnacionales - Grupo intergubernamental de trabajo sobre un código de conducta (décimo período de sesiones)	Nueva York	21 de abril a 2 de mayo
ONUDI - Comité Permanente de la Junta de Desarrollo Industrial (13º período de sesiones)	Viena	5 a 8 de mayo
Comisión de Asentamientos Humanos (tercer período de sesiones)	México D.F.	5 a 14 de mayo
Comité del Programa y de la Coordinación (20º período de sesiones)	Nueva York	5 de mayo a 13 de junio
ONUDI - Junta de Desarrollo Industrial (14º período de sesiones)	Viena	9 a 19 de mayo
Comisión de Empresas Transnacionales (sexto período de sesiones)	Nueva York	12 a 21 de mayo
UNICEF - Junta Ejecutiva	Nueva York	19 a 30 de mayo
Reunión de alto nivel sobre cooperación técnica entre los países en desarrollo	Ginebra	26 de mayo a 2 de junio
PNUD - Comité de Presupuesto y Finanzas	Ginebra	29 de mayo a 27 de junio
PNUD - Consejo de Administración (27º período de sesiones)	Ginebra	2 a 30 de junio
Comité Preparatorio de la Nueva Estrategia Internacional del Desarrollo (sexto período de sesiones)	Nueva York	16 a 27 de junio

Cuestiones económicas y sociales (continuación)

Consejo Económico y Social (segundo período ordinario de sesiones de 1980)	Ginebra	2 a 25 de julio
Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz	Copenhague	14 a 30 de julio

Anexo II

DOCUMENTACION

La siguiente lista contiene los principales documentos que habrán de presentarse al Consejo Económico y Social en 1980 de conformidad con las decisiones legislativas que se indican. La Secretaría podrá poner a disposición de las Comisiones Segunda y Tercera, a solicitud de éstas, los documentos que se encuentran en preparación para los órganos que se mencionan en la lista de sesiones que antecede.

Documentos que habrán de presentarse al Consejo en su primer período ordinario de sesiones de 1980

	Documentación	Base legislativa
1.	Informe del Secretario General sobre la aplicación del inciso f) del párr. 18 del Programa para el Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial	Resolución 3057 (XXVIII) de la Asamblea General
2.	Informe del Secretario General sobre las respuestas enviadas por los gobiernos de conformidad con el inciso e) del párr. 18 del Programa para el Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial	Resolución 3057 (XXVIII) de la Asamblea General
3.	Informes de los Estados partes en el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales e informes de los organismos especializados	Resolución 1988 (LX) y decisión 1978/9 del Consejo
4.	Resúmenes analíticos de los informes de los Estados partes en el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales preparados por el Secretario General	Resolución 1988 (LX) y decisión 1978/9 del Consejo
5.	Informe de la Comisión de Derechos Humanos	Resoluciones 5 (I) y 9 (II) del Consejo
6.	Informe del Secretario General sobre la pena capital y sobre las prácticas y normas jurídicas que rijan el derecho de una persona sentenciada a la pena capital a solicitar indulto, conmutación o suspensión de la ejecución de la pena	Resoluciones 1745 (LIV) y 1930 (LVIII) del Consejo

	Documentación	Base legislativa
7.	Informe del Comité sobre Prevención y Represión del Delito	Resolución 1745 (LIV) del Consejo
8.	Informe de la Comisión de Estupefacientes	Resolución 9 (I) del Consejo
9.	Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes	Párr. 1 del artículo 15 de la Convención Unica de 1961 sobre Estupefacientes y párr. 1 del artículo 18 del Convenio de 1971 sobre Sustancias Psicotrópicas
10.	Informe de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer	Resoluciones 11 (II) y 1147 (XLI) del Consejo
11.	Informe del Secretario General sobre un proyecto de programa para la Asamblea Mundial sobre las Personas de Edad*	Resolución 33/52 de la Asamblea General
12.	Informe del Secretario General sobre las conclusiones de un estudio sobre el desarrollo social en el mundo*	Resolución 33/48 de la Asamblea General
13.	Informe de la Quinta Reunión de Expertos sobre el Programa de las Naciones Unidas en Materia de Administración y Hacienda Públicas	Resolución 1978/75 del Consejo
14.	Informe del Secretario General sobre acuerdos fiscales entre países desarrollados y países en desarrollo	Decisión 1978/14 del Consejo
15.	Informe del Secretario General sobre la Segunda Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para las Américas	Resolución 2048 (LXII) y decisión 1978/60 del Consejo
16.	Informe del Secretario General sobre la Novena Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico	Resolución 2049 (LXII)

---

* Documento presentado a la Asamblea General por conducto del Consejo.

	Documentación	Base legislativa
17.	Informe del Secretario General sobre medidas para mejorar la situación y garantizar el respeto de los derechos humanos y la dignidad de todos los trabajadores migratorios	Resolución 1979/13 del Consejo

Documentos que se presentarán al Consejo en su segundo período ordinario de sesiones de 1980

18.	Estudio Económico Mundial, 1979	Resolución 118 (II) de la Asamblea General
19.	Resúmenes de los estudios económicos regionales	Decisión adoptada en la 1722a. sesión del Consejo celebrada el 31 de julio de 1970
20.	Informe del Comité de Planificación del Desarrollo	Resoluciones 1079 (XXXIX) y 1625 (LI) del Consejo
21.	Informe del Secretario General sobre cooperación regional	Resolución 1979/64 del Consejo
22.	Séptimo informe sobre progresos en materia de reforma agraria	Resolución 1526 (XV) de la Asamblea General y resolución 1154 (XLI) del Consejo
23.	Informe de la Comisión de Asentamientos Humanos*	Resolución 1978/1 del Consejo
24.	Informe del Secretario General sobre la marcha de los trabajos del Decenio del Transporte y las Comunicaciones en Africa*	Resolución 32/160 de la Asamblea General
25.	Informe del Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria	Resolución 3404 (XXX) de la Asamblea General
26.	Informe del Consejo Mundial de la Alimentación*	Resolución 3348 (XXIX) de la Asamblea General
27.	Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General
28.	Informe de la Comisión de Empresas Transnacionales	Resolución 1913 (LVII) del Consejo

	Documentación	Base legislativa
29.	Informe de la Junta de Desarrollo Industrial*	Resolución 2152 (XXI) de la Asamblea General
30.	Informe del Comité del Programa y de la Coordinación*	Resolución 2008 (LX) del Consejo
31.	Informes del Comité Administrativo de Coordinación	Resolución 13 (III) del Consejo
32.	Informe del Secretario General sobre la labor de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre*	Resolución 2816 (XXVI) de la Asamblea, y resolución 1612 (LI) del Consejo
33.	Versión actualizada de los programas del plan de mediano plazo para el período 1981-1983*	Informe del Comité del Programa y de la Coordinación (A/34/38 Part I) párr. 72; decisión 1979/66 del Consejo
34.	Informe del Presidente del Consejo sobre las consultas celebradas con el Presidente del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales	Resolución 2101 (LXIII) y 1979/50 del Consejo
35.	Informe del Secretario General sobre la asistencia al pueblo palestino	Resolución 2100 (LXIII) del Consejo
36.	Informe del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional acerca de una amplia revisión de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo	Resolución 33/201 de la Asamblea General
37.	Informe del Consejo de Administración del PNUD	Resoluciones 2029 (XX), 2186 (XXI), 3019 (XXVII) de la Asamblea General, y resolución 1763 (LIV) del Consejo
38.	Informe de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Resolución 802 (VIII) de la Asamblea General

	Documentación	Base legislativa
39.	Informe de la Junta de Gobernadores del Fondo Especial de las Naciones Unidas para los países en desarrollo sin litoral	Artículo 4 del Estatuto del Fondo Especial de las Naciones Unidas para los países en desarrollo sin litoral
40.	Informes del Administrador del PNUD y los jefes ejecutivos de los organismos participantes y de ejecución y las comisiones regionales acerca de la aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe del Grupo de Trabajo sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo	Resolución 32/182 de la Asamblea General
41.	Informe del Presidente del Consejo sobre las consultas celebradas con los Presidentes del Comité Especial contra el Apartheid y del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales	Decisión 1979/54 del Consejo
42.	Informe del Grupo Intergubernamental de expertos para revisar y analizar las actividades del Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales	Resolución 1979/65 del Consejo
43.	Informe del Secretario General sobre la marcha de los trabajos en materia de disposiciones institucionales y medidas jurídicas para la protección de los consumidores	Resolución 1979/74 del Consejo
44.	Informe del Secretario General y el Administrador del PNUD sobre la función del personal nacional calificado en el desarrollo económico y social de los países en desarrollo*	Resolución 1979/52 del Consejo
45.	Informe del Secretario General sobre directrices para años internacionales y aniversarios	Decisión 1979/64 del Consejo

Documentación	Base legislativa
46. Informe del Secretario General sobre medidas para lograr la descentralización de las actividades	Resolución 1979/64 del Consejo

Documentos que se presentarán directamente a la Asamblea General en 1980**

Informe del Secretario General sobre la situación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial	Resolución 33/101 de la Asamblea General
Informe anual del Secretario General sobre las declaraciones unilaterales de los Estados Miembros contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes	Resolución 32/64 y 33/178 de la Asamblea General
Informe anual del Secretario General sobre el Fondo de Contribuciones Voluntarias del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	Resolución 33/188 de la Asamblea General
Informe anual del Director Ejecutivo del UNITAR	Resolución 2044 (XX) de la Asamblea General
Informe anual del Consejo de Administración del PNUMA sobre la ejecución del Plan de Acción para combatir la desertificación en la región sudanosaheliana	Resolución 33/88 de la Asamblea General
Informe del Secretario General sobre la ejecución del programa de reconstrucción y rehabilitación a mediano y largo plazo en la región sudanosaheliana	Resolución 33/133 de la Asamblea General

---

** Además de los informes de los órganos subsidiarios de la Asamblea General y las Conferencias, cuya reunión se prevé para el curso del año, que no se presentan por conducto del Consejo.